



I.2.1. Acuerdo 1/CG de de 18-03-22 por el que se aprueba la Declaración institucional de acciones de solidaridad con Ucrania

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE SOLIDARIDAD CON UCRANIA (Aprobada por el Consejo de Gobierno con fecha 18 de marzo de 2022)

Ante la injustificable agresión militar que sufre Ucrania desde el pasado 24 de febrero por parte del gobierno de la Federación Rusa, la Universidad Autónoma de Madrid se reitera en su condena rotunda por la invasión del país y las consecuencias de la misma, e insta a todos sus miembros a que denuncien la agresión y la violación de los derechos humanos en Ucrania, presionen por el final de la invasión y ayuden por todos los medios que les sea posible a la población ucraniana en general, a sus académicos y sus universitarios.

Además, como institución pública de educación, nos comprometemos a llevar a cabo las siguientes actuaciones:

- 1. Estaremos en contacto con universidades e instituciones académicas ucranianas para conocer sus necesidades y la mejor forma de ayudarlas, tanto directamente como a través de otras instituciones de educación superior o a partir de diferentes iniciativas de apoyo y difusión de sus actividades (Scholars at Risk, Science for Ukraine, Magna Carta Observatory).
- 2. Trabajaremos dentro de nuestras redes y alianzas nacionales e internacionales en apoyo a las universidades ucranianas, y denunciaremos a las instituciones y agencias rusas que apoyen la agresión a Ucrania.
- 3. Mantendremos abiertos canales de comunicación con miembros de la comunidad universitaria rusa y países afines que se opongan a esta agresión, y buscaremos la forma de visibilizar su compromiso con la paz.
- 4. Suspenderemos, temporalmente, contactos y colaboraciones con cualquier agencia gubernamental de la Federación rusa o de cualquier otro país que apoye la agresión a Ucrania, así como con las instituciones firmantes de la declaración de la conferencia de rectores rusos.
- 5. Paralizaremos la negociación y firma de nuevos convenios con instituciones rusas en el marco de nuestras acciones de internacionalización, hasta que esta terrible invasión concluya.
- 6. Seguiremos las directrices europeas sobre la participación de instituciones e investigadores rusos en Horizonte Europa (<u>STATEMENT ON RESEARCH BY COMMISSIONER MARIYA GABRIEL</u> (<u>europa.eu</u>)) y nos abstendremos, temporalmente, de participar en cualquier proyecto futuro Erasmus+ que implique a instituciones rusas.
- 7. No obstante, estudiaremos caso por caso la participación de la UAM en redes, convenios, proyectos, colaboraciones o intercambios vigentes que impliquen a académicos rusos o de países que apoyen la agresión a Ucrania. Para ello tendremos en cuenta la situación particular de quienes puedan estar involucrados en estas relaciones académicas, conscientes de que muchas de ellas se





basan en contactos personales y que no pocos académicos rusos han manifestado públicamente su rechazo a la invasión.

- 8.Tendremos en cuenta las recomendaciones del SEPIE (<u>Ucrania Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (sepie.es)</u>) y de la CRUE en lo referente a la forma de actuar en relación a investigadores y estudiantes de movilidad de la UAM en países afectados, así como los ucranianos y rusos que se encuentran en la UAM en el marco de programas de movilidad.
- 9. Ofreceremos, en la medida de nuestras posibilidades, apoyo a los investigadores y estudiantes rusos y ucranianos que se encuentren en la UAM mientras persista esta situación, tanto los matriculados en nuestros estudios, como los que participan de programas de movilidad.
- 10. Nos pondremos a disposición de las autoridades y organizaciones que coordinan las actuaciones humanitarias respecto a los refugiados ucranianos, y solicitamos a la comunidad universitaria su colaboración a través de los canales ya establecidos por diversas ONGs que hemos publicado en nuestra web (https://www.uam.es/uam/voluntariado-cooperacion-solidaridad/la-uam-con-ucrania).
- 11. Exploraremos posibles vías de acogida de estudiantes e investigadores que quisieran continuar su formación o trabajo en la UAM, que precisen alojamiento o que requieran de asistencia hospitalaria.
- 12. Nos comprometemos a luchar contra la desinformación y las fake news, así como a transmitir de forma veraz las noticias que nos lleguen de Ucrania, y condenamos enérgicamente la censura y la ausencia de libertad de expresión a la que está sometida la población rusa contraria a la guerra.
- 13. Nos comprometemos a sensibilizar y educar en el respeto a los derechos humanos y al derecho internacional a través de la organización de eventos académicos.
- 14. Encabezaremos cualquier tipo de movimiento académico e investigador que permita volver a instaurar la situación de convivencia y paz que vivía Ucrania antes de la terrible invasión por parte del gobierno de la Federación Rusa.

Reiteramos la adhesión de la UAM a los principios, valores y responsabilidades contenidos en la Magna Charta Universitatum, particularmente en cuanto a la responsabilidad cívica de nuestra misión, el espíritu de respeto y tolerancia que la debe gobernar y el valor de la educación como derecho humano esencial para la prosperidad de la sociedad en la que se desarrolla nuestra actividad.